

¿Qué es “la Tortolla”?

Alicia Valmaseda Merino

Alicia Valmaseda Merino
Coordinadora y Portavoz de 'ComunidadLeonesa.ES'

Hace unos años, la Consejera Silvia Clemente (de “inefable” recuerdo tras su paso por la Consejería de Cultura en la que “se le cayeron” innumerables monumentos por toda la geografía de las tres provincias leonesas, incluido el “suicidio” de un par de gárgolas de la Pulchra Leonina) y tras su pase a la Consejería de Agricultura en la que desarrolló una “fantástica gestión” que originó una plaga de topillos (al soltarlos en la naturaleza sin tener en cuenta su altísima capacidad reproductiva) y la extensión del fuego bacteriano (por un deficiente tratamiento de los especímenes contagiados), decidió que había llegado el momento de acometer tareas “de mayor enjundia” y decidió inventar la marca “Tierra de Sabor”.

Como fácilmente puede apreciarse, empiezan mintiendo y manipulando desde el principio ya que "Castilla y León" es una denominación que ampara DOS sujetos por lo que al llamar a la marca "Tierra" en singular ya están negando una parte de la misma puesto que ¿a qué tierra se refieren, a la castellana o a la leonesa? Y que nadie diga que a la "castellanoleonesa" porque si "José y María" son dos personas que en ningún momento se convierten en "Josemaría", "Castilla y León" nunca podrán convertirse en "Castillaleón" y mucho menos aún en Castilla o ¿es que en la pareja formada por “José y María” alguien llamaría “José” a “María” por el hecho de estar juntos?

La justificación alegada para la creación de dicha marca era **apoyar a los agricultores y ganaderos** de “esta su comunidad” y **tener una marca de garantía** para los productos “castellanos y leoneses”.

La realidad es, sin embargo, muy diferente ya que para poder “lucir” la supuesta marca de calidad **es suficiente que los productos hayan sido manipulados en la comunidad** lo que tira por tierra la garantía de su origen "en la comunidad" y permite que **bajo dicha marca se estén comercializando productos procedentes de otras comunidades autónomas e incluso de otros países, tanto europeos como extracomunitarios, p.e.:**

patatas francesas o miel argentina o china, con lo que no solo no se apoya al productor autóctono sino que, con el dinero de todos los leoneses y de todos los castellanos, lo que se hace es una **antiética competencia al publicitar y promocionar productos de importación**.

Como quiera que, además, dicha campaña se basa, según propia confesión, en **“el color de los campos de cereal castellano y los castillos”**, queda patente que el verdadero fin de esta campaña es la propaganda de una comunidad en la que, a pesar del nombre bicéfalo, solo se promociona una parte de la misma y en la que se pretende **la absorción de los buenos productos leoneses para convertirlos en castellanos ocultando, una vez más, todo lo leonés**.

Ese sello, de dudosa y cuestionable calidad, con que la Junta trata de “colarnos” a los adultos la propaganda política que ya tiene introducida en las escuelas y que **a la mayoría de los leoneses nos produce “picores”** es lo que hemos bautizado como **“la tortolla”**, esa palabra leonesa con que nos referimos a la hinchazón provocada por las picaduras de parásitos que produce picores a quien las sufre.

Y al nombre de la campaña lo conocemos como “Tierra de Pavor”, “Tierra de Hedor” o “Tierra de Horror” porque todos esos sentimientos nos produce una campaña que utiliza el dinero de nuestros impuestos para promocionar productos ajenos en detrimento de los propios.

La última vuelta de tuerca fue **la ominosa firma de la entrega por parte de la Diputación de la marca de calidad “Productos de León” a la marca política “Tierra de Sabor”** aunque es indudable que nadie puede obligar a ningún productor leonés a poner en sus productos una marca extraña.

¿Qué es “la Tortolla”?

Alicia Valmaseda Merino

Y además, no podemos perder de vista que **mientras la Junta trata por todos los medios de que los productos leoneses se conozcan como “castellanos”, el Alcalde de Valladolid sigue presionando a la Junta para que se ubique en su ciudad el único centro productivo y logístico de toda la autonomía**, cumpliendo así una decisión firmada por el consejero de Fomento, el sedicente leonés Silván, en mayo de 2011 por el que la Junta arrincona nuevamente a León también en uno de sus sectores punteros. Esa nueva centralización supondría que Valladolid se llevaría también el valor que representa la agroalimentación y la logística vinculada al sector, un 26% del Valor Añadido Bruto Industrial de Castilla y León, según datos de la propia Junta.

Y esa centralización sólo supone el primer paso, cuando todos los productos leoneses sean conocidos como “castellanos” ¿qué impedirá trasportarlos al macro polígono agroalimentario “en bruto” para ser manipulados y envasados allí con el consiguiente nuevo “trasvase” de puestos de trabajo?

Todo eso representa la tortolla, un ataque identitario y económico que solo busca el enriquecimiento de una ciudad a costa del empobrecimiento de toda la autonomía y, en especial, de las tres provincias leonesas.

Referencias

https://www.youtube.com/watch?v=KsDeyL5qL_Q

<http://www.tribunaleonesa.com/2013/03/08/guerra-abierta-entre-uccl-segovia-y-silvia-clemente//>

<http://www.ileon.com:81/?n=http://www.ileon.com/actualidad/provincia/039365/el-eje-logistico-de-la-junta-apuesta-por-el-gran-parque-agroalimentario-del-noroeste-en-valladolid>

<http://www.ileon.com:81/?n=http://www.ileon.com/politica/provincia/038908/la-junta-aprueba-de-tapadillo-un-plan-para-condenar-a-leon-como-nudo-logistico-del-noroeste>

<http://www.ileon.com:81/?n=http://www.ileon.com/actualidad/037332/la-diputacion-entrega-los-productos-de-leon-a-la-tierra-de-sabor-de-la-junta>

<http://gastronomieonesa.blogspot.com.es/2014/02/manifiesto-de-la-asociacion.html>

<http://ellagodelaxana.blogspot.com.es/2013/04/campana-tierra-de-sabor.html>